



Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVAS

(Cumplimentese en letra mayúscula, si se rellena a mano)

DATOS DEL SOLICITANTE			
Apellidos:			
Nombre:			
NIF/NIE:		Correo electrónico:	
Tfno.fijo:		Tfno. Móvil:	
Domicilio:			
Localidad:			
Provincia:		Código postal:	

EXPONE: Que habiendo cursado (completar)

Máster realizado	Universidad

SOLICITA: Que, de acuerdo con la normativa vigente, se realice el reconocimiento de las asignaturas que se detallan a continuación.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS			
OPTATIVAS	Código	Nombre Asignatura	Créditos

IMPORTANTE: La solicitud de reconocimiento de créditos conlleva el abono del 30% de los precios públicos en vigor establecidos anualmente por Decreto de la Junta de Andalucía y conforme a lo previsto en el artículo 10 y 12 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. Por tanto, el reconocimiento está condicionado al abono del importe reglamentario. **El impago en el plazo establecido se entenderá como una renuncia.** Quedan exceptuados los créditos cursados y superados en la Universidad de Sevilla.

Relación de la documentación que debe aportar junto con la solicitud
<input type="checkbox"/> Certificación académica personal de los estudios realizados expedida por el Centro de origen, en la que se haga constar la denominación de las asignaturas superadas y la calificación obtenida en cada una de ellas. Sólo para las titulaciones no cursadas en la Universidad de Sevilla.

Fecha:

Firma del Solicitante:

CLASÚLA INFORMATICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US" que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicada, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace

http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/Ptot_Datos.pdf

Subdirectora para las Enseñanzas de Máster
M^a Guadalupe Trigueros Gordillo